

# La Defensa

Este periódico ha sido visado por la Censura

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Navegación, Minería, Banca, Tribunales, Hacienda, Seguros. — Oficinas: Jorge Juan, 9

Año. IX.

ALMERIA 31 de ENERO de 1.927

Núm. 479



Don Enrique C. Barrera y Cortés.



DELEGADO DE HACIENDA.

Una personalidad de mérito extraordinario viene a honrar hoy nuestras columnas en ocasión de que en ellas aparecen muchos y valiosos elementos sobre los que se cimienta el porvenir administrativo de nuestra provincia, elementos que, cada cual en su distinta esfera, contribuye con la medida de sus fuerzas a nivelar el déficit que indefectiblemente sobrevendría en cuanto se vislumbra la más nímia dejación de sus respectivas obligaciones.

Y esa personalidad con cuya presentación nos honramos, es, el recto y celoso Delegado de Hacienda de la provincia de Almería, don Enrique Barrera.

Durante el dilatado lapso de tiempo que lleva entre nosotros el funcionario que nos ocupa, no hemos tenido ocasión de vislumbrar el más leve motivo de queja en contra de cuantos de él dependen, ni menos de observar la más pequeña distracción por su parte en lo que respecta a los importantes asuntos dimanantes de su superior autoridad.

Y está que para algunos a primera vista parecerá cosa sin importancia en razón a lo insospechado del procedimiento, no lo es así para nosotros, que, durante largos años hubimos de batallar valientemente en defensa de los intereses del Tesoro, a causa de la apatía, complicidad y mala fé que constituyó la norma oficial de muchos detestables funcionarios que en mala hora llegaron a regentar los destinos administrativos de nuestra preterida provincia.

Pero desde que el señor Barrera tomó posesión de su cargo, el panorama administrativo varió como por encanto. Ya no volvieron a escucharse las protestas de los contribuyentes expoliados por desaprensivos recaudadores que después de acarrear la más negra ruina a numerosos hogares cargaban

con el santo y la limosna como vulgarmente se dice, embolsándose tranquilamente las cuantiosas sumas que legítimamente pertenecían al Tesoro; no volvimos a presenciar aquellas precipitadas fugas de estos aludidos agentes, ni hubo razón ni motivo para la intervención de funcionarios dependientes del ministerio del ramo, quienes en continuadas visitas de inspección, cobraban las crecidas dietas reglamentarias, que eran un gravamen más sobre lo ya defraudado y que nunca se había de recuperar.

Ahora, todo marcha en nuestra Delegación de Hacienda, a las mil maravillas; funcionarios celosos del mejor desempeño de su cometido, solo atentos a coordinar la armonía entre los contribuyentes y el Erario público constituyen la plantilla de aquella Casa, y todos a una se esfuerzan con noble emulación en obtener aplausos merecidos, a la inversa de aquellos otros que hubieron de salir a uña de caballo en virtud de vergonzosos expedientes.

Y ese orden, esa pulcritud, laboriosidad y celo, obra es, a no dudarlo, del ejemplo saludable dado por el actual Delegado señor Barrera, quien, siendo un compañero para sus subordinados, jamás hizo dejación de su autoridad en sus relaciones con el Tesoro y con el público.

Recientemente, el señor Barrera ha sido felicitado por el ministerio del ramo, por su acertada actuación, con un alza de 75.000 pesetas, aproximadamente, sobre anteriores recaudaciones, en el mes pasado; cosa que viene a corroborar nuestro aserto, y a darnos motivo de júbilo, ya que no otra cosa podemos experimentar cuando contamos con un funcionario tan recto, ecuaníme y celoso como el que nos ocupa.

PASANDO EL RATO

## ¿Cómo está la Sociedad?

Declaramos que tenemos predilección por la plana de anuncios de un popular periódico.

Las proposiciones que en ella aparecen diariamente, merecen consignarse por lo estrafalarias y atrevidas.

Los buzones de los Continentales admiten todo.

En un solo número del colega aludido, fueron insertados los siguientes:

«Caballero joven protegería señorita 200 pesetas mensuales»

«Advierten a continuación que quedan desechadas las «profesionales»»

«Esto de las profesionales tiene mucha miga»

«Joven francés desea amistad íntima con señora, señorita. No munda»

«El extranjero quiere una virtud»

«Joven diecinueve años, reservadísimo, desea modestísima protección de señora o señorita»

«Con poco se contenta»

«¿Para qué la reserva?»

«¿A cambio de qué?»

«Señorita veinticinco años, sirvienta, solicita préstamo de señor serio para cambio de vida»

«¿Si aspirará ser tanguista?»

«Joven de buena presencia, situación apuradísima, admite protección de señora, señorita o caballero Absoluta reserva»

«Este joven que empieza por anunciar buena presencia, cualidad que no interesa a ningún caballero a quien pide protección, afirma que guardará absoluta reserva»

«No comprendemos la «tostada»»

«Señora agraciada desea conocer caballero tenga buena recomendación, colocación decorosa»

«Por lo visto esa señora empieza por afirmar que es agraciada, lo cual siempre constituye un tanto para el caballero que la recomiende»

«Señorita muy formal desea protección caballero. Nada chungones»

«No es mal sastrero el que conoce el paño»

«La «chunga» no da para comer»

«Joven alto cargo daría protección señorita o viuda joven, dándole 500 pesetas mensuales»

«¿Cuántas picarían!»

«Un joven alto cargo... Tal vez aviador»

«Señorita sola ofrece habitación caballero, único huésped»

«Sola y pide un solo huésped!»

«Lagartío! Lagartío!»

«Caballero joven, educado, dócil, cariñoso solicita pequeña protección señora, señorita»

«Cariñoso y dócil!»

«Un perrito faldero»

«Necesito tarde habitación discretísima»

«Aquí sobran los comentarios. Por sabido se calla el significado de ese anuncio»

«Señor respetable desea gabinete señora sola, agraciada, gruesa»

«Bonita y gordal»

«La quiere de buen año»

«Para habitar en gabinete no se comprende que la dueña tenga que ser gruesa. Misterios del organismo y caprichos inexplicables»

«Joven distinguido, culto, discreto, desea urgentemente habitación dormir, casa señora joven sola»

«Bueno, bueno, bueno»

«Para dormir no es necesaria la discreción ni tampoco que la patrona sea joven y sola»

«Lo dicho»

«¿Cómo está la Sociedad!»

## E. VICIANA Y VICIANA

SALON EXPOSICION DE LOS AUTOMOVILES

Fiat, Río, Hupmóvil, Overland, y Chrysler.

BOULEVARD, 56 DUPLICADO.

AUTO-GARAGE "VICTORIA".

Malecon de Torres Campos, Núm. 3. - Almería.

Muchas son, en nuestra capital, las casas dedicadas a la venta y representación de autos; muchas, las que, a son de bombo y platillo, pretenden ser las primeras entre sus similares, aunque como es natural no es fácil que lo consigan por más que pongan de su parte; y una, sola y exclusivamente LINA, la que, condensa en sí todas las cualidades inherentes a un establecimiento de la índole de los, a que nos referimos, puesto que para nada absolutamente sirven los reclamos y anuncios, si el público, que es el supremo juez, no dicta su fallo inspirado en la verdad de lo que se le promete, y que él mismo compruebe, con testimonios indubitables a la vista.

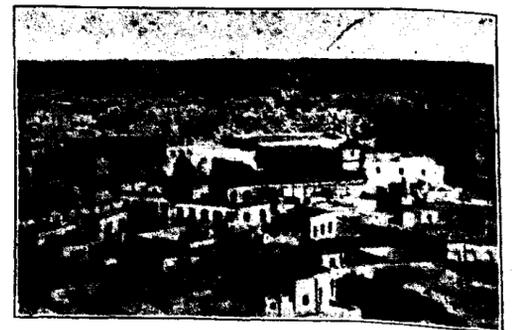
Hacía falta, sin embargo, que una personalidad documentada en la materia y con capital saneado y suficiente para arrosar las múltiples contingencias preliminares ineludibles a esta clase de asuntos, se atreviera a invertir sus energías y sus reconocidas influencias en beneficio del negocio, para que la institución de una verdadera Exposición de ventas de Automóviles fuera un hecho; esa personalidad que en buena hora surgiera, ese hombre capaz de exponer un cuantioso capital sin temor al fracaso y con la valentía del que solo se inspira en la lealtad y la buena fé, no podía ser otro que el acaudalado comerciante almeriense don Esteban Viciana y Viciana.

Iniciada la referida Exposición, comenzó nuestro presentador su acertado negocio sobre la base de la representación de la marca «Ford» a la que dió tal renombre y consiguió tal impulso en las ventas que en poco tiempo hubo de realizar numerosas transacciones, las que acreditaron al señor Viciana como persona competentísima en esta clase de negocios.

Posteriormente, considerando que la marca de referencia, si bien de una aceptación general, no reunía en sí aquellas cualidades de lujo y precio que las exigencias del mercado demandaban, asumió la representación general para nuestra plaza y provincia de marcas tan renombradas como las Buick, Citroën, Berliet y Dodge de cuyas marcas realizó prodigiosas ventas durante todo el año 1925.

Pero no estaba aún contento el señor Viciana con que su casa ocupara el número uno entre las dedicadas a las ventas de autos. Su pericia, adquirida a costa de incansables estudios sobre el terreno, le indujeron a dar un paso nuevo más, en lo que al negocio que nos ocupa se refiere, paso agigantado que tuvo por norma aumentar su extraordinaria cartera de ventas consiguiendo al mismo tiempo las representaciones de las marcas de automóviles que se llevarán la palma en cuantas carreras y concursos tomaran parte; marcas que como las Fiat, Río (Coches y Camiones), Hupmóvil, Overland, y Chrysler, constituyen hoy en día el colmo de la perfección automovilista, no solamente por su indiscutible perfección y seguridad sino también por sus condiciones de lujo, velocidades asombrosas a desarrollarse, y lo que es más digno de tener en cuenta, la economía en los precios y facilidades para la adquisición que es la norma desarrollada por nuestro presentador.

La magnífica exposición instalada en el núm. 56 (Dpdo.) del Boulevard, junto con el Auto-Garaje «Victoria» y Taller de reparaciones que en el núm. 3 del Malecón de Torres Campos posee el señor Viciana, complementan la razón de ser de un negocio, que como ya tenemos manifestado no admite competencias ni similitudes en Almería.



Almería.—Vista parcial.

## ANIS MACHAQUITO

Pedido en todos los buenos establecimientos

FABRICANTE

Hijo de RAFAEL REYES. — Rule.

## SANTA MARIA

## FABRICA DE ABONOS ORGANICOS

CARRERA DEL PERÚ, 3.

## LA CARRETILLA

EL MEJOR QUESO DE BOLA QUE SE CONOCE. = PEDÍDLO EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

Depositario: EMILIO ANDRÉS VAZQUEZ - Cartagena.